



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA
"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Alcaldía

N° 0152-2020-MDCN-T

Ciudad Nueva, 20 de abril del 2020

VISTOS:

El informe N° 237-2020-GPPyR-GM/MDCN-T de fecha 16 de abril del 2020 de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, informe N° 100-2020-OERC/SGE/GGP/MDCN-T de fecha 16 de abril del 2020 del Sub Gerente de Estudios, informe N° 440-2020-JECH/GGP/GM/MDCN-T de fecha 16 de abril del 2020 del Gerente de Gestión de Proyectos, informe N° 010-2020-WLVV/SGSP/GM/MDCN-T de fecha 16 de abril del 2020 del evaluador, informe N° 334-2020-OJOM-SGSP/GM/MDCN-T de fecha 16 de abril del 2020 del Sub Gerente de Supervisión de Proyectos y el proveído N° 2371 de Gerencia Municipal y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración.

Que, mediante informe N° 100-2020-OERC/SGE/GGP/MDCN-T el Sub Gerente de Estudios, pone a conocimiento que mediante informe N° 199-2020- OERC/SGE/GGP/MDCN-T del 16 de marzo del 2020, se solicitó autorización, apertura y habilitación presupuestal para la elaboración del expediente técnico del IOARR denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DESINFECCIÓN; EN LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", con código único N° 2486102, por un monto de S/. 5,068.80 soles, y contando con la disponibilidad presupuestal para efectuar gastos para la elaboración, estudios y otros trámites, REMITE el Plan de Trabajo para la elaboración el expediente técnico en mención.

Que, mediante informe N° 440-2020-JECH/GGP/GM/MDCN-T el Gerente de Gestión de Proyectos, remite al Sub Gerente de Supervisión de Proyectos el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del IOARR denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DESINFECCIÓN; EN LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", para su evaluación.

Que, mediante informe N° 010-2020-WLVV/SGSP/GM/MDCN-T del evaluador Ing. Wilberth Leonel Velásquez Velásquez, opina que el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del IOARR denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DESINFECCIÓN; EN LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", es procedente, siendo el monto presupuestado la cantidad de S/ 5,068.80 soles.

Que, mediante informe N° 334-2020-OJOM-SGSP/GM/MDCN-T el Sub Gerente de Supervisión de Proyectos, remite al Gerente Municipal la evaluación y opinión del Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del IOARR denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DESINFECCIÓN; EN LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", el mismo que considera procedente el Ing. Wilberth Leonel Velásquez Velásquez.

Que, mediante informe N° 237-2020-GPPyR-GM/MDCN-T el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, procedió a realizar la apertura de meta presupuestal para el presente año fiscal y su habilitación presupuestal, otorgando la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, por un monto de S/5,068.80 Soles con Rubro 18 Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones, de acuerdo a la siguiente Estructura Funcional Programática:

META

: 0087 EXPEDIENTE TÉCNICO - ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DESINFECCIÓN; EN EL (LA) SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA
"Año de la Universalización de la Salud"

PROGRAMA
PROYECTO

: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
: 2486102 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DESINFECCIÓN; EN EL (LA) SUB GERENCIA DE
GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, DISTRITO DE
CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA
: 6000001 EXPEDIENTE TÉCNICO
: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
: 006 GESTIÓN
: 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
: 5 RECURSOS DETERMINADOS
: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
: 26.81.31 S/. 5,068.80 SOLES
IMPORTE TOTAL. : S/. 5,068.80 SOLES

ACT/AI/OBR
FUNCIÓN
DIVISIÓN FUNC.
GRUPO FUNC.
FUENTE
RUBRO
ESPECIFICA
IMPORTE TOTAL.

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del estado, a las facultades conferidas en el artículo 6° y el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con visto bueno de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Proyectos, Sub Gerente de Estudios y Sub Gerente de Supervisión de Proyectos,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo para la elaboración del Expediente Técnico del IOARR denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DESINFECCIÓN; EN LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA", otorgándose la Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo a la siguiente Estructura Funcional Programática:

META

: 0087 EXPEDIENTE TÉCNICO – ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DESINFECCIÓN; EN EL (LA) SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

PROGRAMA
PROYECTO

: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
: 2486102 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DESINFECCIÓN; EN EL (LA) SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

ACT/AI/OBR
FUNCIÓN
DIVISIÓN FUNC.
GRUPO FUNC.
FUENTE
RUBRO
ESPECIFICA
IMPORTE TOTAL.

: 6000001 EXPEDIENTE TÉCNICO
: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
: 006 GESTIÓN
: 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
: 5 RECURSOS DETERMINADOS
: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
: 26.81.31 S/. 5,068.80 SOLES
IMPORTE TOTAL. : S/. 5,068.80 SOLES

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, al Gerente de Gestión de Proyectos y a la Sub Gerencia de Estudios en coordinación con las áreas orgánicas involucradas el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: DISPONER, a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información cumpla con la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva - TACNA.
www.municipalidadnueva.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CIUDAD NUEVA

C.C.
ALCALDIA
GM
GAJ
GPPyR
GGP
SGE
SUPERVISIÓN
ARCHIVO